



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 7485/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 87303 del 04/05/2022
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR, D. NICOLAS
ARTURO ESPINOZA CONSTANZO, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 10/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. MATIAS NICOLAS MUÑOZ SANTIS

En relación a la solicitud de actualización del Convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por D. **NICOLAS ARTURO ESPINOZA CONSTANZO RUT [REDACTED]** de profesión **KINESIOLOGO**, comunico a usted, lo siguiente:

Se autorizan las prestaciones de atención 0601101 – 0601105 – 0601106, las que se realizarán en Pedro Aguirre Cerda 35, Torre Norte, Chillán.

Se modifica teléfono celular por el número 933888676 y correo electrónico por klgo.nicolasespinoza@gmail.com

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / sal

DISTRIBUCIÓN:

D. NICOLAS ARTURO ESPINOZA CONSTANZO [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

ssQtJnmW

Código de Verificación

